

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE ALIMENTOS PROCESADOS.
Institución	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
Descripción	<p>Trámite orientado a la obtención del Certificado de Libre Venta Certificado de Libre Venta de Alimentos Procesado</p> <p>Definición</p> <p>ARCSA: Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria</p> <p>Certificado de libre venta.- Es el documento mediante el cual la autoridad sanitaria del país desde donde se importa el producto, garantiza que este cumple con las disposiciones técnicas y legales vigentes y que el mismo se comercializa libremente en dicho país.</p> <p>Alimento procesado.- Es toda materia alimenticia natural o artificial que para el consumo humano ha sido sometida a operaciones tecnológicas necesarias para su transformación, modificación y conservación, que se distribuye y comercializa en envases rotulados bajo una marca de fábrica determinada.</p> <p>El término alimento procesado, se extiende a bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas de mesa, condimentos, especias y aditivos alimentarios.</p> <p>Alimento.- Es todo producto natural o artificial que ingerido aporta al organismo de los seres humanos o de los animales, los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Para el trámite Certificado de Libre Venta de Alimentos Procesados lo pueden realizar toda razón social, que cuente con Registro Único de Contribuyentes (RUC) de persona natural - jurídica, nacional o extranjera, pública o privada.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Libre Venta de Alimentos Procesados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: El usuario deberá haber obtenido el Certificado de Notificación Sanitaria.</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar la solicitud por Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) - https://ecuapass.aduana.gob.ec/ 2. En caso de que su número de Registro Sanitario, no conste en la base de datos de ARCSA, adjunte en su solicitud el respectivo documento de forma digital (escaneada). <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>\$58.34</p> <p>Forma de pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VUE (Pago electrónico: Cta. Corriente Banco del Pacífico Cta. Corriente N.- 7770278; Produbanco Cta. Corriente N.- 72005000297)
¿Dónde y cuál es	ARCSA Planta Central (Ciudadela Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque, Parque Samanes, Bloque 5, Guayaquil - Ecuador). Código Postal: 090703.

el horario de atención?

De lunes a viernes 08h00 a 17h00.

9 Coordinaciones Zonales (<https://www.controlsanitario.gob.ec/contacto/>).

Base Legal

- [ARCSA-DE-067-2015-GGG Expídese la Normativa técnica sanitaria unificada para alimentos procesados, plantas procesadoras de alimentos, establecimientos de distribución, comercialización, transporte de alimentos y establecimientos de alimentación colectiva.. Art. 27-57.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Técnica de Atención al Usuario
Correo Electrónico: atencionalusuario@controlsanitario.gob.ec
Teléfono: 04-3727440 ext. 1013, 1016, 1007

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	15
2021	11	0	0
2021	10	0	31
2021	09	0	24
2021	08	0	40
2021	07	0	26
2021	06	0	19
2021	05	1	54
2021	04	0	23
2021	03	0	57
2021	02	0	49
2021	01	1	39
2020	12	0	35
2020	11	0	36
2020	10	4	56
2020	08	1	156
2020	07	0	57
2020	06	0	37
2020	05	0	18
2020	04	0	18
2020	03	0	13
2020	02	0	26
2020	01	0	43

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	25
2019	11	0	30
2019	10	2	18
2019	09	0	59
2019	08	3	57
2019	07	4	134
2019	06	2	108
2019	05	2	147
2019	04	1	102
2019	03	0	85
2019	02	2	86
2019	01	0	30
2017	12	0	118